



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 581 / wls. 1
NUEVA TOLTEN, 26 MAYO 2015
LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Número 1462 de fecha 28 de Noviembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el Año 2015.-
- 2.- El/Los siguientes informes Sociales :

Informe	Fecha	Nombre del Solicitante
178	26-05-2015	SALAZAR ARÉVALO PATRICIA MARGARITA

- 3.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley 18.695, 'Orgánica Constitucional de Municipalidades'

DECRETO :

- 1.- DECLARESE, caso indigencia temporal ó necesidad manifiesta la situación socioeconómica de la(s) persona(s) que a continuación se señalan.-
- 2.- OTORGUESE, una ayuda social para cubrir gastos de necesidad manifiesta de acuerdo a trámites dispuestos en Informes Socioeconómicos citados en el visto número 2, conforme al siguiente detalle:

SALAZAR ARÉVALO PATRICIA MARGARITA Asistencia en Dinero \$30.500.-
 - GIRENSE, los fondos a nombre de la Sra. PATRICIA MARGARITA SALAZAR AREVALO RUN N°12.136.803-K.-
- 3.- IMPUTESE el gasto del presente decreto al Programa, denominado 'PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL'
- 4.- CONSIDERESE, los Informes Sociales del Visto numero 2, para todos los efectos legales, como parte integrante del Presente Decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/MBB/mee

DISTRIBUCION:

- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones
- Direccion de Adm. y Finanzas
- Copia a transparencia
- Direccion de Desarrollo Com. ✓